SECRETARIA DE OBRAS

GOBERNACIÓN
XIII° DEPARTAMENTO DE AMAMBAY

- PAVIMENTO PETREO –
- EMPEDRADO -
ACTA PROVISORIO

En la Ciudad de Pedro Juan Caballero, en la dependencia de la secretaria de obras de la Gobernación del XIII Dpto. de Amambay siendo las 10:00 horas del **17 de DICIEMBRE** año 2020 se reúnen por una parte el **SR. CARLOS E. ORTIZ RIVAS,** Secretario de Obras de la Gobernación de Amambay, el Fiscal de Obras **Ing. FELIX GOMEZ CORONEL** y por otra parte el **SR. JOSÉ DOMINGO GONZALEZ PEÑA,** en representación a la Empresa **TAPERA CONSTRUCCIONES** a fin de dar recepción a los trabajos estipulados en el **Contrato Nº 14/2020 – CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN EL BARRIO DEFENSORES DEL CHACO, FRACCIÓN SANTA FE DE LA CIUDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO - L.C.O. Nº 06/2020 – ID Nº 386743.** PEDRO JUAN CABALLERO.

Se deja constancia que las prestaciones previstas en el Contrato han sido ejecutadas por el Contratista.

Para todos los efectos y en señal de conformidad de todo lo expuesto se labra este Acta en 3(tres) ejemplares en un solo tenor, por todas las partes.

SR. JOSE DOMINGO GONZALEZ PEÑA.
Representante Legal
Tapera Construcciones

TAPERA CONSTRUCCIONES
De: José Domingo González Peña
RUC 435139-8 - Tel.: (0336) 271366
J.J. Martínez esq. Lomas Valentina
Pedro Juan Caballero - Concepción - Py.

SR. CARLOS E. ORTIZ RIVAS
Secretario de Obras Gobernación
Del XIII Departamento de Amambay

Carlos E. Ortiz R.
Secretario de Obras
Gobernación XIII Dpto. de Amambay

ING. FELIX GOMEZ CORONEL
Fiscal de Obras